

**Análisis Económico****Colombia | Memorias 2019 y tareas 2020**

El Espectador (Colombia)

Juana Téllez

**8 enero 2020**

Es tiempo de recapitular lo que nos dejó el 2019 y sobre lo que deberíamos poner foco en 2020. El año que acaba de terminar nos dejó en términos de economía global grandes episodios de volatilidad jalonados por temas comerciales pero también por novelas político-económicas eternas como el Brexit. Los países emergentes pasamos de esperar a comienzos de año un mundo, en términos monetarios, menos expansivo para terminar en uno que da señales de prudencia y preocupación por el desempeño macro global y por tanto con mensajes claros sobre expansión por un tiempo más.

En paralelo, tal como se esperaba, la economía colombiana siguió en su proceso de recuperación pero no exento de sorpresas. El consumo de los hogares camino más rápido de lo esperado por una combinación de factores coyunturales más que permanentes. Los hogares gastaron sus ingresos adicionales y se endeudaron más, los migrantes que llegaron masivamente dinamizaron el consumo de bienes primarios y servicios, las familias apoyaron a los trabajadores que perdieron su empleo y salieron del mercado laboral para que pudieran mantener su consumo. Todos factores que son coyunturales y que no necesariamente seguirán aportando en el margen al consumo en 2020. Por otro lado la inversión se comportó bien, de acuerdo a lo esperado, y las empresas invirtieron en maquinaria y equipo y se mantuvo dinámica la inversión en obras civiles. Comportamiento favorable de la inversión que se repetiría en 2020 apoyada en más inversión en maquinaria y equipo y una recuperación gradual del sector de edificaciones. Otra sorpresa fue la debilidad de las exportaciones que ya sobre la marcha se explica bien por el deterioro de la economía global y regional pero que a principio de año pensábamos que podía ayudar en el proceso de recuperación.

El año además de sorpresas también nos dejó preguntas que debemos responder en 2020. Son muchas pero las que nos debería estar trasnochando son las que tenemos sobre el mercado laboral. Sobre los motivos de la disminución en la participación laboral en buena parte del año, sobre la pérdida de empleo en sectores de la industria, sobre el deterioro del mercado laboral en el campo. ¿Esto es transitorio o permanente?, ¿Qué debemos hacer para crear empleo? ¿Será suficiente la Ley de Crecimiento? A trabajar en 2020 para responderlas. Feliz 2020 para todos.

## AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

